

DOF: 03/06/2016

TERMIGAS, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo establecido en el permiso de Almacenamiento de gas licuado de Petróleo mediante Planta de Suministro número G/021/LPA/2010, otorgado a Termigas, S.A. de C.V. y en términos de lo señalado en el numeral 19.1 de la DIR-GLP-002-2009 emitida por la Comisión Reguladora de Energía, se publica la siguiente lista de Tarifas Máximas para la prestación del servicio de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo mediante Planta de Suministro, en Tuxpan, Veracruz.

<i>Servicio</i>	<i>Unidades</i>	<i>Tarifa</i>
<i>Recepción en Muelle</i>	Pesos / Metro Cúbico	117.2219
<i>Almacenamiento en Esferas</i>	Pesos / Metro Cúbico / Día	29.6611
<i>Entrega en Llenaderas</i>	Pesos / Metro Cúbico	28.4443
<i>Entrega en Ducto</i>	Pesos / Metro Cúbico	20.8599

Las Tarifas equivalentes en Dólares Americanos se calcularon con un tipo de cambio de \$17.2065 Pesos / Dólar (31-12-2015)

Ciudad de México, el 27 de Mayo de 2016.

Termigas, S.A. de C.V.

Representante Legal

Lic. José Francisco Hernández Grijalva

Rúbrica.

(R.- 432121)